



28 de marzo del 2022

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Anual

Estimados Miembros,

El pasado 19 de marzo, según fue convocada en el periódico La República y mediante Comunicado a todos los Miembros, se celebró virtualmente por Zoom, la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria anual de Centro Campero Los Reyes S.A., razón social de Los Reyes Country Club.

A continuación, resumimos lo informado y acordado en la misma:

El año 2021 se caracterizó, igual que el anterior, en observar cuidadosamente los lineamientos generales emitidos por las autoridades y relacionados con el desenvolvimiento de la pandemia del Covid-19. Pese a un mejoramiento general de las condiciones en el país, requirió estar atentos al proceso de reservaciones y de los aforos en las distintas áreas de servicio y de recreación, tales como restaurante, piscina y gimnasio.

En tales condiciones, los principales objetivos de la Directiva y de la Administración se centraron en ofrecer a nuestros Miembros los mejores servicios y atención, consolidando la estabilidad económica y financiera de la empresa; al mismo tiempo, manteniendo y mejorando las instalaciones de la mejor manera posible.

Para lograr los anteriores fines, se cambiaron los horarios del personal, se eliminó el uso de efectivo en todos los servicios, se cambiaron proveedores y se empezaron a ofrecer platillos especiales durante los fines de semana en el restaurante.

Es de importancia tomar en consideración que todo lo anterior se ha venido logrando, pese a una reducción considerable de nuestros ingresos, debido en gran parte a que ya no contamos con el mismo número de Miembros que anteriormente, por los retiros causados por la pandemia. Estamos, sin embargo, realizando gestiones para acercar nuevos Miembros, principalmente con los habitantes de la Ciudad-Hacienda, lo cual se da en forma muy especial con los Condominios en desarrollo por la empresa desarrolladora Los Reyes, la que contribuye con promociones que ella misma financia, sin costo para el Club. Usted como Miembro también puede colaborar en este sentido aprovechando las oportunidades que el Club está ofreciendo para ganar cuotas de mantenimiento atrayendo a sus amigos. Consulte en las oficinas las condiciones.



Hacia el año en curso, se está trabajando en el diseño de por lo menos un tipo nuevo de Membresía que se ajuste especialmente a aquellas personas que desean solo disfrutar individualmente de las facilidades del Club. También para hacerle más fácil a los jóvenes poder cumplir con la cancelación de las cuotas mensuales de mantenimiento, hasta una edad en la que hayan podido estabilizar sus finanzas familiares. Todo esto persiguiendo el cambio generacional por el que indefectiblemente deben de afrontar todas las empresas, y el Club es una de ellas.

Siguiendo con la parte ordinaria de la Asamblea, los asistentes conocieron los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2021, los cuales fueron auditados por la firma Venegas y Asociados. También conocieron los presupuestos y proyecciones aprobados por la Junta Directiva para el período fiscal que va del 1º de enero al 31 de diciembre del año en curso.

Importante tomar nota que, en vista de los ingresos, de las proyecciones y del saneamiento que se ha logrado obtener con las medidas mencionadas al inicio de este informe, no fue necesario el aumento de las cuotas mensuales de mantenimiento.

Siguiendo con la parte Extraordinaria de la Asamblea, se aprobaron por unanimidad algunos cambios menores en los Estatutos de la sociedad que datan de 1974, primordialmente para ajustarlos a las leyes que se han promulgado y relacionados con: las convocatorias a las asambleas generales, para poder realizarlas en un diario de circulación nacional o por correo electrónico directamente al Miembro y para que la primera y segunda convocatorias sean separadas por media hora; para que el período fiscal corra del 1º de enero al 31 de diciembre, y para reducir el número de miembros de la Junta Directiva y 9 a 7, con un quorum de tres miembros.

Este último cambio se discutió ampliamente llegándose a la conclusión de que, en una empresa del tamaño de la nuestra, es más fácil y recomendable contar con un grupo inferior de directores. Todos los acuerdos se tomaron por unanimidad o por la mayoría siendo la excepción del Dr. Nilo Ramos quien se opuso o salvo su voto en algunas ocasiones.



Se eligió a la Junta Directiva que se desempeñará en sus cargos del 1º de abril al 31 de marzo de cada año y conformada por las siguientes personas:

Presidente: José Carlos Arce Carvalho

Vice-Presidente: Rodolfo Pacheco Domínguez

Secretario: Rodolfo Jiménez Monestel

Tesorero: Marco Antonio Leiva Philips

Vocal: Max Echandi González

Vocal: Marvin Palavicini Rojas

Vocal, José María Arce Espinach

Fiscal: Jorge Montero Carvalho

El nombramiento de la Directiva se tomó por mayoría con la abstención del Dr. Nilo Ramos.

Finalmente, de parte de la Junta Directiva, la Administración y todo el personal del Club, deseamos hacerles llegar nuestro agradecimiento por su comprensión y solidaridad desde el inicio de la pandemia, la cual continúa hasta la fecha, en una u otra forma afectándonos a todos. Al igual que ustedes contamos con la esperanza de que trabajando juntos la superaremos y fortaleceremos nuestro querido Club, para que el mismo pueda durante muchos años más, continuar brindándonos momentos de sano esparcimiento.

Quedamos en la mejor disposición de ampliar la información indicada con el mayor gusto, para lo cual pueden escribirnos al correo juntadirectiva@losreyescountryclub.com.